

Guayaquil, 31 de mayo de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
A I S P O L S.A.
Ciudad.

SEÑORES ACCIONISTAS:

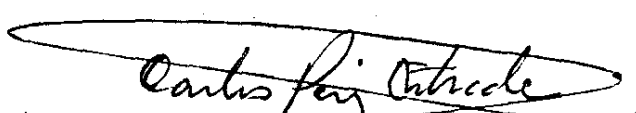
HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE AISPOL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.993 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINA EN ESTA FECHA.

ESTE EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS, OBJETO DEL PRESENTE INFORME, HAN SIDO PREPARADOS Y ESTAN PRESENTADOS CON NORMAS Y PRACTICAS CONTABLES ACEPTADOS Y DICTADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LA CORRESPONDENCIA, LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD SON LLEVADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EN MI OPINION, LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE AISPOL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.993.


ECON. CARLOS PEREZ ESTRADA
COMISARIO



15 JUN 1994